BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

"Azucarillos Al Volante Gente Despierta"

1. **Tema.** Colección de azucarillos "Al volante gente despierta". Encuentra uno de los 80 millones de azucarillos distribuidos por toda la geografía española y sácale una fotografía original acompañándolo de algún motivo cafetero, por ejemplo, una taza de café.

2. **Plazos.** Entre el 12 de febrero y el 3 de marzo de 2014, ambos inclusive. El concurso termina el día 3 de marzo a las 23h59.

3. **Participantes.** deberán ser presentadas por . No es imprescindible seguir a @AromaCafes pero estamos seguros que nuestro TimeLine (TL) cafetero ¡os conquistará!

   Por motivos logísticos el envío del premio quedará delimitado a la Península Ibérica, Islas Canarias, Islas Baleares, Ceuta y Melilla.

4. **Como participar.** Para participar en el concurso deberás seguir estos tres sencillos pasos:

   4.1 Publicar una foto original con al menos un azucarillo de la colección "Al Volante Gente Despierta",

   4.2 mencionar a @AromaCafes e

   4.3 incluir el hashtag #AlVolanteGenteDespierta en el tuit

   Imprescindible llevar a cabo los 3 pasos para poder participar en el concurso.

5. **Jurado.** Entre todos los participantes, el Comité de Dirección de la Federación Española del Café elegirá las 10 fotografías más simpáticas, creativas y originales. El fallo del Comité se hará público el día 4 de marzo mediante la republicación de las 10 fotografías en la cuenta de @AromaCafes y las 3 con mayor número de RTs mediante el botón "retwittear", se llevarán un premio. El plazo para los retweets expirará el día 6 de marzo a las 17:00 hrs. En caso de empate, será el Comité de Dirección de la Federación Española del Café el que decida cuál de los finalistas tiene la foto más original.

6. **Premios.** El ganador será informado via Twitter mediante un DM (mensaje directo) entre el 6 y 7 de marzo. Tened en cuenta que para enviar el DM al ganador, éste deberá seguir a @AromaCafes en Twitter para que de esta manera le llegue el mensaje informándole que ha sido ganador y poder

contactar con el mismo para concretar los datos de envío. De no ser el caso, no podrá recibir el mensaje privado.

6.1 Primer premio: Cafetera valorada en 60€

6.2 Segundo y tercer premio: Lote de producto valorado en 30€ respectivamente.

6.3 El concurso NO podrá declararse desierto

Si en el transcurso de una semana, a contar a partir del envío del DM al ganador, éste no se hubiera puesto en contacto con nosotros, el premio pasará al siguiente concursante con más RTs.

7. **Derechos de autor.** Cada participante accede a:

7.1

internacional.

7.2 publicarla en los sitios web y material promocional de la Federación Española del Café, siempre citando el autor.

7.3 Responsabilizarse frente a la Federación Española del Café

.

8. .

, con la fi

conforme a la normativa vigente. En caso de duda dirigirse a fec@federacioncafe.com

9. **Aceptación de las bases:** Quienes decidan su participación en este concurso fotográfico expresamente aceptan y se someten a las presentes bases, que podrán ser subsanadas en aquéllos aspectos no previstos, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.